Revista de los Archivos Nacionales

Director: Gral. Jorge Volio

La Historia tiene su majestad augusta: la lisonja la envilece, la mentira la afrenta, sólo la verdad le da vida.- FEDERICO GONZALEZ SUAREZ, Arzobispo de Quito

Publicación bimestral	Distribución gratuita

Año VI	Marzo y Abril de 1942 San José, Costa Rica, Centroamérica	Nos. 3 y 4

Defensa de Carrillo

Segunda parte

El golpe de Estado del 27 de mayo 1838 y razones de haberse producido; primer antecedente; la cuestión de la Capital y la Guerra de la Liga

Por Emmanuel Thompson

Con afecto, al General Volio.

> "Salvé al pueblo que tan amigo y fiel me fué de ensangrentarse a sí mismo; y salvé a todo el Estado de la guerra interior, de la división y de la anarquía", **CARRILLO,**
>
> **Manifiesto de Puntarenas.**

Siempre que miramos estas montañas que circundan la Meseta Central costarricense y que se bifurcan en oscuros quiebres por el territorio de la República, dividiéndolo en dos grandes vertientes, nos parece estar contemplando una imagen precisa de lo que es el país no sólo en su plano físico, sino también en la geografía política y moral de sus pobladores. Arropados de azul túnica los macizos rematan sus sienes de blancas nubecillas que asemejan aquellas coronas que los ya extinguidos aborígenes colocaban sobre la cabeza de sus diosas, mientras el agua fresca y sedativa, que con tanta donosura cantó su bardo Lisímaco Chavarría, discurre alegre y rumorosa entre los pliegues de su vestimenta, buscando el cauce del valle, que es verde como la esmeralda y donde brillan, envueltos en la canción del trabajo y de la paz, sus caseríos y poblados.

Costa Rica es un país bello y dulce. Su naturaleza está impregnada de una cierta voluptuosidad que no es grisácea como la de Francia, pero que se le parece mucho. Con efecto: todo en nuestro suelo recuerda a aquel territorio de los antiguos galos, donde, como bien lo sentían los hoscos germanos "hasta Dios vive bien". Y la raza costarricense—que va ya teniendo características propias en el lento laborar del tiempo—, posee, con la francesa, muchas virtudes co-

munes. Es el nuestro, un pueblo de raingambre castellana, indiscutiblemente, pero con el espíritu de la patria de Vercingentorix. Hasta nuestros descalzos y harapientos mozalbetes que, con un cajoncito de limpiabotas, ambulan por esas calles de ciudad, podrían servir de modelo a Víctor Hugo para bosquejar su delicioso pillete parisién. Es la herencia latina que burbujea en la sangre costarricense y que le hace ligera, amable y recia para, no sólo enfrentarse a la vida y domarla, como un potro rebelde, sino asimismo, para hallarle su faz risueña y jovial.

Costa Rica es casi una excepción en América. Tiene, sin lugar a duda, una fisonomía propia e inconfundible. La misma herencia aborigen que ha asimilado mezclándola a la europea que recibiera de los ásperos conquistadores de Castilla, de Aragón y de Navarra—que no de Galicia como aseverara Darío en atrevida crónica—, le da un sello raro y especial que la separa de sus hermanas del Continente. Es como un viejo pueblo que se ha encarnado en una generación joven y que conserva el alma de sus antepasados, mas piensa y obra con un cerebro distinto. Extraño contraste el de Costa Rica en América que se explica cuando se observa que sus poblaciones, distantes de la costa, se han ido desenvolviendo en las mesetas de tierra buena y fresca, apartadas del comercio humano por altas y celosas montañas que han velado su sueño, como un titán vigila el descanso de una virgen. Unicamente una porción de su Meseta habitada ha podido escapar a este fenómeno de retraimiento y topográfico asilamiento: es San José, la que en sus comienzos fuera conocida con el nombre de Villa-Nueva. Importantísima circunstancia para poder justipreciar lo que esa ciudad ha significado en la vida de la República y darse cuenta, también, de lo que fué la obra del viejo mantadario don Braulio Carrillo, cuya figura ha de convertirse, por gracia de la voluntad de sus moradores, en el eje central de la capital.

Toda defensa de Carrillo ha de iniciarse, irremisiblemente, por conducto de la capital. Quien comprenda a San José y haya seguido la trayectoria espiritual de sus luchas e inquietudes frente al resto de la República, entenderá a Carrillo y sabrá disculparlo y aún, admirarlo. Quien ve a San José, sin pasión y con la mirada clara, ve también sin odio y sin mezquindad a don Braulio. Analizar un golpe de estado a través del golpe de estado mismo sin buscar sus antecedentes, es tarea estéril y menguada. De la misma suerte para entender la actuación de aquel mandatario costarricense del cual nos asegura su ardoroso enemigo, don Ricardo Jiménez que "luchó en sus dos períodos de mando contra la opinión pública o contra buena parte de esta opinión que lo adversaba decididamente, en tal forma, que empuñaba las armas contra él, y no en cuartelazos, sino en movimientos populares", hácese indispensable pasar revista a la que fuera enconada cuestión de la capitalidad y suscitara la pintoresca y no por eso menos dañina Guerra de la Liga.

Podrá entenderse entonces por qué es que Carrillo "luchó en sus dos períodos de mando contra la opinión pública o contra buena parte de esta opinión", tal como nos lo asevera su contrincante, don Ricardo Jiménez.

Costa Rica, suele decirse, es San José. No porque sea la capital ni el centro de la vida oficial ni la ciudad principal, sino porque plasma, con más fi-

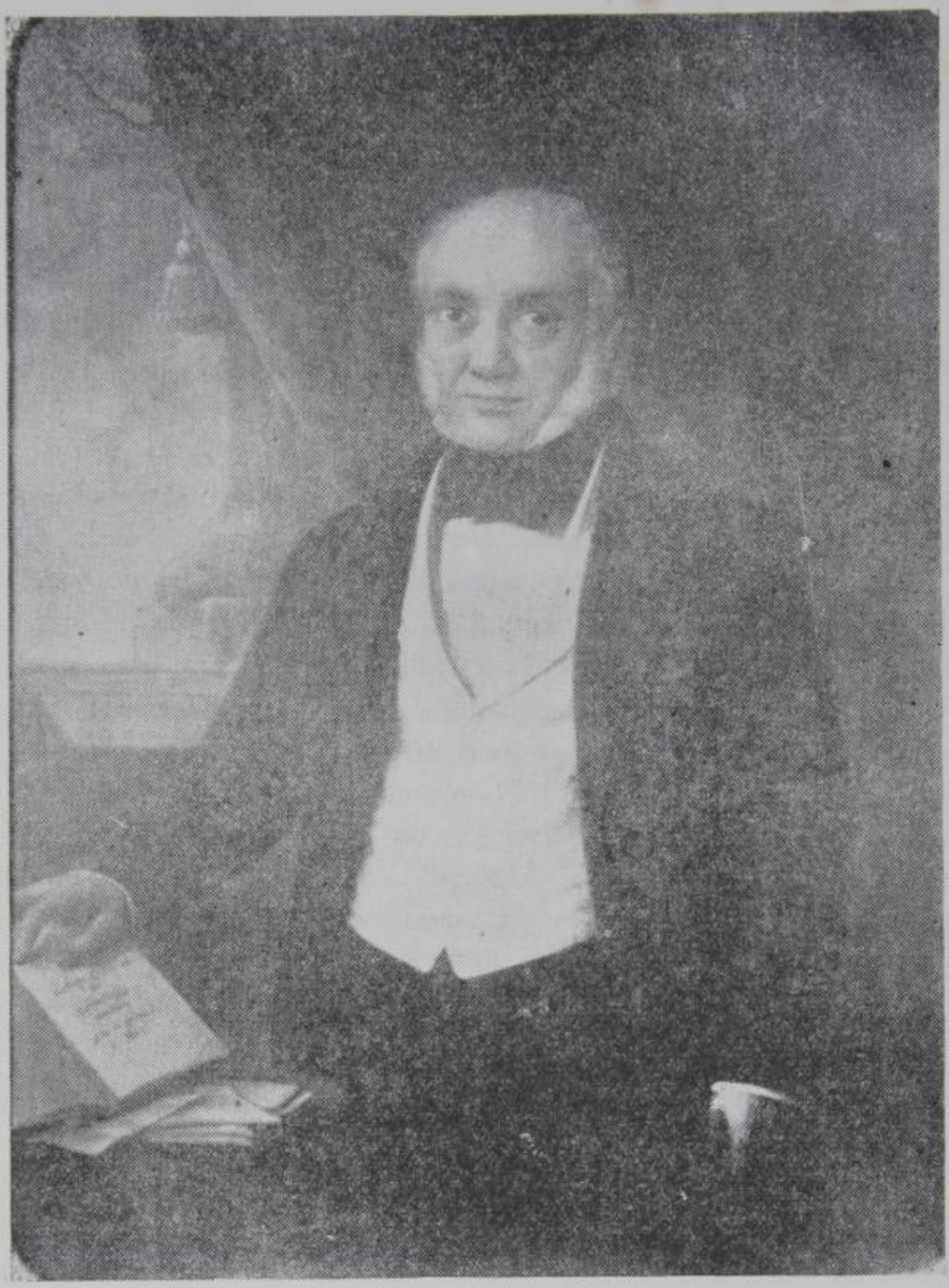

Licenciado Don Braulio Carrillo

delidad que ninguna otra región nacional, el alma costarricense. Y lo que es más digno de tomarse en cuenta: San José no sólo se ha hecho un alma propia, sino que la ha impuesto—ésta es la palabra—, al resto del país, con excepción del Guanacaste, comarca que por circunstancias especiales ha vivido divorciada de la República. Y todavía lucha por este ideal, en cierta forma consciente y en forma también subconsciente. Qué vinculado está este fenómeno, como ya hemos dicho, a la obra del gobernante que defendemos. Porque Carrillo—no hay que olvidarlo, pues, es la base de su justificación—, era entonces el alma de San José. Y sorprendente paradoja: no era de esta ciudad aquel hombre recio y de resoluciones inconfundibles: nacido en un montículo de La Chinchilla, pertenecía por su origen a Cartago, la ciudad que abominaba de San José y buscaba recabar

a todo trance un ilusorio derecho de capitalidad. ¿Era que la nueva y próspera capital le había inyectado su alma y con ella su misión o fué que la naturaleza robusta de Carrillo, pletórica de anhelos grandes y generosos, asomada al valle de San José y al aspirar su primaveral aroma se había descubierto asimisma? Como nos relata Shakespeare, aquel amor nacido al calor de una mirada que Romeo descansa en los bellos ojos de Julieta y súbitamente se transforma en fuego abrasador y arrasa legendarios enconos, purificando las familias y la patria del odio y del localismo, así Carrillo es en la historia de Costa Rica el brazo enérgico que enamorado de la bella Villa-Nueva, lleva al triunfo a la porción más progresista y liberal de la República, consumando la unidad política y espiritual de la nación que está naciendo y oscila entre diversas tendencias.

Cuestión ésta de gran importancia, la de asentar definitivamente la capital: si se hace en Cartago, la República será reaccionaria; si San José se impone, el Sol habrá de salir, ahuyentando las tinieblas. Porque no en todos los tiempos, ni en todos los países, la capital ha sido la fisonomía de la patria. Cuentan las crónicas que cuando Felipe II estudiaba dónde fijar la capital de la España "dónde no se ponía el Sol", consultó aquella ardua cuestión con el huraño huésped del Yuste, y que Carlos V que no obstante su espíritu despótico tenía buen sentido, le hubo de contestar: "Si quieres aumentar tus dominios, sitúa la capital en Lisboa; si quieres conservarlos, en Sevilla, mas, si tienes el propósito de perderlos, colócala entonces en Madrid". Fué lo que hizo aquel monarca a quien los protestantes de la época llamaron "el demonio del Mediodía". Y lo perdió todo, cumpliéndose la profecía del viejo y nostálgico morador del Yuste. He aquí, sin embargo, que en Costa Rica—¿por qué la llamarían así los descubridores?—se realiza un fenómeno que gira en torno al definitivo establecimiento de la capital, aunque difiere de aquél, porque no obedece al capricho de un monarca, sino que es consecuencia de la voluntad indomable de un pueblo.

Y por esto es, por no ser mera creación artificiosa, sino el brote natural del progreso que la plasma en realidad, que San José se convierte en capital, a pesar de ser otra la capital. Por eso, cuando don Ricardo Jiménez nos dice que Carrillo "luchó contra buena parte de la opinión que lo adversaba", nos está diciendo verdad, sólo que nosotros damos una interpretación distinta a éstas sus expresiones y decimos que si bien, para imponerse a la reacción localista, Carrillo tuvo frente a él a una buena parte de su pueblo, a su lado estuvo leal y entusiasta, todo el tiempo—aun en el interregno de Morazán—, la porción más inteligente y avanzada de la República: la gente de San José. Y pensamos que debe ser cosa triste para un gobernante recurrir a los buenos oficios de la turbamulta inconsciente, agitada siempre de opuestas pasiones, y ver alejada de su lado a la ciudadanía pensante... Afortunadamente no fué, éste, como decimos, el caso de Carrillo que tuvo por colaboradores a los hombres de mérito y de virtud, a los cuales se complacía en elevar y estimular, en contraste con mandatarios que tuvieron a bien rodearse de una corte de palaciegos, insaciables pulpos para su bienestar, acabadas nulidades para servir con eficiencia los destinos públicos y prontos a sacar, como los cuervos, los ojos de su bienhechor si otra mano les daba un bocado más voluminoso.

Y aquí aparece, al ser debidamente comprendido por los capitalinos, el hombre, el estadista que ha de cavar los basamentos de la nueva República sólidamente, inconmoviblemente, como sus antepasados forjaban el hierro al rojo vivo en la fragua. Y esto se comprende mejor cuando se hace memoria de su origen, que es popular. No hay en este hombre carteles, blasones, historias heráldicas y demás zarandajas que hacen las delicias de los seres humanos que se creen de sangre distinta al común de los mortales. Es un hijo del pueblo y se siente tal. No sabemos cómo sus detractores que nos dicen "que su mayor gesto democrático consistió en trabajar en mangas de camisa", han olvidado completamente la sencillez, la patriarcal humildad, la humana modestia conque este mandatario conserva en todo tiempo su democrático origen y no hace ostentosos alardes de alcurnia o de insufrible orgullo. Es indudable que amaba la democracia, la verdadera democracia que tiene su origen en la justicia y que sabe reconocer a cada uno su mérito, aun al enemigo, con grandeza de alma, con la mirada limpia de pasión política. Esta su peculiar idiosincrasia le hizo, seguramente, distanciarse de su tierra natal, Cartago, donde las gentes se han sentido y siguen sintiéndose de gigantesca alcurnia. En aquellos tiempos si no había un escudo en cada portal de Cartago, estábalo grabado en la vanidad de sus moradores. Aquella aberración de rey que se llamara Fernando VII premió tanta estulticia dando a la ciudad monárquica hasta la médula un flamante blasón. Este ambiente no era grato a Carrillo, temple viril y de grandes resoluciones, que detestaba la gazmoñeria y ranciedad de aquella comarca en que le tocó en suerte nacer. Y es presumible pensar que al radicarse en San José no lo hiciera obedeciendo a maquiavélicos y fantásticos planes que estaban lejos de su ánimo, sino más bien porque su aire libre y fecundo cuadraba a sus holgados pulmones de varón de una sola pieza. Gustaba vivir en San José y comprendía como nadie a este pueblo. Los dictadores no aman las ciudades liberales, sino que buscan las cavernas, donde se mueve la masa primitiva. La identificación espiritual de Carrillo con la ciudad de San José es la más patética demostración de su temperamento democrático. Si hubiera buscado erigirse en tirano, enemigo de la luz y amparador de las tinieblas, habría estimulado las torcidas pasiones de su ciudad nativa. No lo hizo, sino que las atacó a fondo y no vaciló en desenvainar la espada para cercenar de una vez por todas su ambiciosa cabeza. No son pretenciosas, puesto que pretenden lo que es reflejo de un hecho real, aquellas sus últimas palabras dichas en su Manifiesto de Puntarenas al abandonar el país, camino del destierro y donde, al decir "Adiós" a su patria, nos revela no una enfermiza ambición ni tampoco un estado desesperado por perder el poder, sino al hombre humano, modesto, sencillo y de democrático temperamento, tan diferente al que retratan sus enemigos: "Colocado el general Morazán en el corazón del Estado, tenía ya los cuatro departamentos (1), cuando a mí sólo me quedaban los de la plaza de San José, e iba a empeñar una lucha entre los mismos costarricenses que habría producido males mayores y de más trescendencia; que rompiendo los vínculos de la sangre y de la amistad dejaran por resultado,

(1) El Estado estaba dividido en Departamentos.

cualquiera que hubiese vencido, la discordia entre padres, hijos y hermanos, es decir, entronizada la anarquía. Entonces se diría que yo, por conservarme en el destino, sacrificaba a los costarricenses, y aunque injustamente, se hubiera dicho que sobre mí descendiera todo su enojo y la execración pública. Yo soy costarricense y quise, sólo por amor al país, ser el sacrificado; salgo, pues, de él, dejando a mi familia y toda mi fortuna; pero me llevo el placer de haber procurado de todos modos, durante mi mando, las mejoras del Erario, del comercio, de la agricultura, de las artes y ciencias y dejo monumentos que recuerdan mi memoria".

En estas palabras se palpa un sentimiento harto distinto al egoísmo o a la falta de valor personal, que se achacan a don Braulio, por sus malquerientes. Lo que significaba para el depuesto hombre de Estado, San José, hay que sentirlo en estas palabras: "...tenía mil soldados decididos en la plaza, que habrían rendido la vida por sostenerme". Al embarcar y echar la mirada por el mar tranquilo y vasto que es el Pacífico, por el que se le lleva a lejano lugar, del cual no se apartará ya más su ser mortal, su alma sensible sufre y sus ojos, pierden su serenidad, porque las lágrimas los nublan. El costarricense ama con pasión su terruño y prefiere desenvolverse con estrechez, aspirando su nativo aroma, que vivir holgado en extranjero suelo; ¿qué decir, entonces, de don Braulio en ese postrer momento que el barco al alejarse con su persona no le permitía ver ya sino el perfil brumoso de su patria, a la que no regresaría más, pues traicionera puñalada le reservaba el destino en otra encrucijada de su vida? Y recuerda, sobre todo a San José, y en el destierro la evoca con ternura: "Salvé al pueblo que tan amigo y fiel me fué, de ensangrentarse a sí mismo...". Y no cabe duda, si acaso ella existiera, de que alude a la capital, porque en seguida completa su pensamiento: "...y salvé también a todo el Estado de la guerra interior, de la división y la anarquía". Y le pide a la capital que no ceje en sus afanes progresistas; tiene fe en ella y espera, por lo tanto, mucho de su intervención: "...otros sacrificios tendrá que hacer, así ellos son necesarios; hablo de prestar todos sus recursos para reorganizar la República". (1).

Se echa de ver que don Braulio entendió y lo puso en práctica antes que ningún otro hombre de Estado costarricense, el aspecto de que el desarrollo moral y material de Costa Rica habría de iniciarse de aquel risueño valle de San José hacia el Interior. Y es desde este punto de vista, precisamente, como quien se sitúa en una colina para dominar un caserío a sus pies, y contempla los apacibles rebaños pastando en los verdes prados, por donde se desliza perezoso el río, y satisfecho, traza sobre el lienzo el paisaje, que, de la misma suerte, sintiendo como capitalinos y costarricense la verdadera historia de nuestra patria, anhelamos ahondar en la intención real que indujo a Carrillo a prestar su asentimiento al golpe de estado que lo convirtiera en su segundo período presidencial

---

(1) ¿De qué República habla don Braulio? Se refiere a la Federación o alude a la futura de Costa Rica, que se ha de levantar sobre las ruinas de aquélla? Sería interesante dilucidarlo, pues nos daría bastante luz sobre los sentimientos del mandatario sobre el problema de la Federación.

en Jefe absoluto e inamovible de Costa Rica y que ha hecho oírse la indignada voz de don Ricardo Jiménez, diciendo "que Carrillo abusó del poder, restringió las libertades de los costarricenses y les quitó sus derechos y llegó a declararse dictador vitalicio de la nación, es decir, a abolir la República", por lo cual "ni Hitler ni Mussolini han hecho para ellos una declaración parecida". Estamos en presencia de un vulgar perdona-vidas o señor de horca y cuchillo, o es Carrillo más bien—apartando el aspecto personal—, el factor más poderoso de una evolución histórica que, llegada a su climax de madurez, culmina en un golpe de Estado en que, por la participación general de una ciudad cabría llamar tal golpe una revolución? Y quizá la primera y más fecunda revolución del pueblo costarricense, porque es un movimiento político y social que trata, destruyendo el arcaico sistema, de incorporar el país a la vida republicana, librándolo de los prejuicios de la ignorancia, del fanatismo y de las oligarquías.

En el ataque a Carrillo, su detractor hace suya una opinión del historiador Ricardo Fernández Guardia que se inserta en la "Cartilla Histórica": "Al usurpor el Poder, violando las más sagradas instituciones de la patria, Carrillo sentó un precedente fatal".

Hemos dicho y tratado de probarlo, que no es posible enfocar justicieramente el golpe de estado del 27 de mayo de 1838, que tan duras críticas merece de nuestros hombres públicos, separándolo de sus antecedentes, que a nuestro modo de ver, hubieron de originarlo. Sin embargo, hagamos un alto en este aspecto que empezamos a tratar—la cuestión de la capital y la guerra de la Liga—, y abordemos de hecho el golpe de estado, juzgándolo, como hacen los enemigos de Carrillo, aisladamente, para ver si nos es dable sentar la premisa de que, aun negando los orígenes que nosotros le atribuímos, puede imputársele toda la responsabilidad a un hombre solo, es decir, al Licenciado don Braulio Carrillo.

Decíamos, pues, que se ha venido repitiendo el concepto simplista y espeluznante de que Carrillo conculcó venerandas tradiciones patrias y dió un ejemplo que, aunque malo, debió ser muy del agrado de los costarricenses, porque luego tuvo duchos imitadores. Ha sido ésta, según nuestro modo de ver las cosas, una doctrina constitucionalista apropiada para enseñar a priori en las escuelas y colegios de la República, pero que no puede ni debe erigirse en norma dogmática, como quiere don Ricardo Jiménez, para condenar toda la obra de un gobernante. No será nunca posible orientarse en el laberinto de la historia, siguiendo torcidos hilos, que nos llevan a callejones, sin salida posible. Una de éstas lo es hacer responsable a Carrillo de todos los posteriores atentados a la Constitución de la República y dar como una verdad indiscutible que los políticos que prepararon esos atentados, buscaron inspiración adecuada en la actuación de aquel mandatario, cuando, lo más seguro es que ignoraron aun el mismo golpe de estado del 27 de mayo. Es evidente que los hombres de acción saben poco de historia, y cuando saben bastante de ella, les sirve para estimular sus impulsos, pero no para creárselos.

Por lo demás... ¡el mal ejemplo...! Tanto podría decirse sobre el particular. Pensamos, sobre todo, que se ha exajerado bastante su corrosiva influen-

cia. Se le exije a un hombre que respete determinadas instituciones nacionales; pero, ¿qué decir sobre la realidad del país? No es digna de tomarse en cuenta un poco cuando se piensa que las instituciones tan cacareadas no son sino trampolines para la inercia y semillero de contrasentidos? Es cierto que después de Carrillo, el país siguió viviendo los clásicos cuartelazos. Pero significa eso, necesariamente, que si Carrillo no los hubiera iniciado, se habrían por eso las generaciones siguientes abstenido de actuar con violencia contra las instituciones que estorbaban su ambición? Pensarlo siquiera, es una ingenuidad. Y es lo que se aferran en hacer nuestros hombres públicos. Los cuartelazos no se daban sólo en Costa Rica. Carrillo pudo haber sido el primero en dar el ejemplo en su país, empero la verdad es que toda Centro-América, de la cual constituía un girón nuestra tierra, era campo abonado a los cuartelazos. Por lo cual, cabría preguntar a los críticos inflexibles de Carrillo: si éste no hubiera existido en nuestra historia, ¿se habría, por eso, deslizado nuestra vida ciudadana, plácida y serena, sin una nubecilla oliendo a pólvora que empañara "su límpido azul"? Estamos seguros que si alguien lo asegurara, desconocería en alto grado la índole del pueblo costarricense, que si no es tan fiero como algunos lo pintan, tampoco es muy suave de genio, que digamos, y en su trayectoria republicana ha probado que, con Carrillo, o sin Carrillo, sabe tumbar las tiranías y reducir a la nada los gobiernos reaccionarios. Si los enemigos de Carrillo estudiaran las cosas con serenidad, sabrían explicarse los fenómenos históricos, sin necesidad de recurrir al deficiente catalejo de la pasión política.

Así se escribe la historia... Oigamos al respecto la valiosa opinión del padre de la democracia costarricense (1), Cleto González Víquez, admirador de

---

(1) Sin dejar de reconocer determinados lunares de la vida política del Licenciado don Cleto González Víquez, entre otros el haber sido su primera Administración producto de una imposición oficial y el haber demostrado en ciertas ocasiones una vacilante y perjudicial debilidad al enfocar los negocios públicos, es evidente que en este mandatario, Costa Rica—y con ella América—, tuvo a uno de sus más grandes hombres. El título conque ha venido el país señalando su trayectoria espiritual de "padre de la democracia costarricense", parece un tanto exagerado, a primera vista, cuando se recuerda de otros varones que, de igual manera que el Licenciado González Víquez, mantuvieron profundo respeto a las instituciones democráticas del país. Pero es que hay un tono especial, un sello muy suyo, en toda la manera de actuar de este mandatario que lo distinguen sobre todos los que han gobernado a Costa Rica y le acreditan tal título. Resalta poderosamente su extraordinaria modestia, para atender al más humilde de los ciudadanos; su corazón de bondad inagotable que jamás conoció el rencor y lo hizo ser magnánimo y generoso con sus enemigos políticos; su acendrado amor al terruño; su profunda cultura de humanista, pues quizá entre nuestros hombres públicos, ninguno la ha tenido tanto como él; su dedicación al trabajo y la absoluta libertad política que supo impartirle al país, pues sólo don Cleto, era capaz de perder unas elecciones con tal de no atropellar la libertad del sufragio. No era, por lo tanto, un mandatario arrogante, sino más bien un ciudadano que, como Pericles, había concretado todas sus energías a ser útil a su país, pero con la diferencia del ateniense que logró ocupar el Poder, sin dejar tras sí una lágrima o una herida. Sus conocimientos lo abarcaban todo. Fué el único hombre público

Carrillo, pero severo crítico, también, del golpe de estado: "Que Carrillo inspirara y organizara el golpe o simplemente lo acogiera y aprovechara, siempre ha de tenérsele como responsable del trastorno. Don Braulio había probado el Poder, en circunstancias azarosas y difíciles; ya hemos dicho que lo renunció una vez tranquilizado el país. Consta que tomó alguna parte en el complot revolucionario que en agosto de 1837 se fraguó contra el Jefe Aguilar, el cual paró en la expatriación de Villaseñor y de los Escalantes, y es de creer que hubiese surgido en él la nostalgia del Poder, sobre todo cuando el que lo ejercía no mostraba empeño en conservarlo, y antes bien había presentado renuncia en marzo 26 para que su persona no fuese pretexto de un desorden. En todo caso lo que aparece bien a las claras es que aceptó por fin el pronunciamiento, pero con el propósito de venir a ser Jefe del Estado, incontrolable e indiscutible".

De todo lo que se ha escrito alrededor del golpe de estado que venimos analizando, esta opinión del Licenciado González Víquez es la que nos parece más puesta en razón y ajustada en parte a la verdad histórica. Porque, por lo menos, este mesurado juzgador no parece estar prevenido de antemano contra Carrillo. Y ¡qué importancia tiene esto cuando se debate la personalidad y la obra de un hombre público...! Y conste, con todo, que su juicio no pareciera ser del todo imparcial cuando oímos que nos dice que "cualquiera que fueran las circunstancias del golpe de estado, ha de tenérsele a Carrillo como a responsable del suceso". Pero la injusticia de esta manera de considerarlo, se desvanece al admitir el historiador y ex-presidente de la República—y que es lo que pasan por alto los sistemáticos detractores de Carrillo—, la posibilidad de no ser éste el autor del golpe de estado el cual "simplemente lo acogiera y aprovechara". Ya es mucho conceder y con esto nos satisfacemos. Ese ha sido siempre nuestro sentir al respecto y es factor importante de nuestra defensa en favor de Carrillo, para lograr que se le abone una atenuante poderosa, que hasta la fecha yace prisionera en las mallas de la mala voluntad a su recuerdo.

Digamos, en asocio de la opinión del historiador González Víquez que, aun cuando Carrillo hubiera sido el inspirador y autor principal del golpe de estado, lo que sólo encuentra respaldo en sus antecedentes revolucionarios contra el Jefe Aguilar o en una presumible nostalgia del poder, lo único que hasta el momento está demostrado, sin lugar a duda, es que Carrillo dió por bien hecho el susodicho golpe de estado y lo legitimó aceptando el mando que se le ofrecía. Todo

---

de Costa Rica que supo comprender todos los alcances de la tragedia ibérica. Recordamos a este propósito, con motivo de unas publicaciones que hiciéramos sobre el doloroso estado de la Península, de la cual acabábamos de regresar, lo que aquel hombre culto y sabio nos dijera: "España es la chispa por donde se encienden todas las hogueras". Palabras serenas y conscientes de un estadista que no perdía su tiempo precioso en vanas recriminaciones contra lo que un grupo de políticos costarricenses llamaba "el peligro rojo". Rendimos este pequeño homenaje a la memoria de don Cleto González Víquez, varón excelso en nuestra historia política y recordando también que fuera él—todo bondadosa sencillez—, el más destacado defensor de don Braulio Carrillo, con su pluma castiza y amena.

lo demás es pasión política o fantasía, porque únicamente se ha probado su adquiscencia a un hecho consumado. Empero—y aquí asoma la explicación del suceso—, ¿por qué Carrillo tan enamorado de su patria, apegado a la civilidad de las instituciones, hombre anheloso no de mando como piensa el Licenciado González Víquez, sino poseído del afán legítimo de ver a su Costa Rica surgir y engrandecerse, hubo de acoger y sancionar aquella usurpación—si cabe llamarla así—, que la gente de la capital consumó no tan sólo con el beneplácito de don Braulio, porque a la de éste se agregaba la de la porción más inteligente y avanzada del estado? Conviene que el historiador medite con amplitud de miras y con el espíritu sereno lo que esta pregunta hecha al pasado significa, y luego la conteste, colocándose su mano sobre la conciencia, como suele decirse por el vulgo. Porque es en este punto donde el historiador debe hacer un tanto al lado sus malas voluntades, fruto de personalísimas reacciones, y sentir con la época y con las gentes que la integraban. Y entonces, toma el acucioso observador un camino distinto del que llevaba, deja a un lado la circunstancia si fué o no don Braulio quien impulsó el golpe de estado; si dió un mal ejemplo o no a sus compatriotas, y se hace esta fundamental interpelación al tiempo pasado: ¿Qué fué lo que se egitó y tomó cuerpo en aquella revolución—desde nuestro modo de sentir lo es—, contra el régimen imperante? ¿Qué sentimientos hasta entonces desconocidos asomaron entre los hombres que prepararon el "cuartelazo" y derribaron al gobierno constituído? ¿Qué circunstancias poderosas acompañaban aquella suprema decisión de los capitalinos de deshacerse de su Jefe de Estado y por qué creyeron que el hombre llamado a darle cuerpo a su determinación y hacerla fecunda para el porvenir de la patria era don Braulio Carrillo? ¿Significó aquella un error o un acierto, no mirando a la inviolabilidad de las instituciones establecidas, sino a la realidad del país? ¿Podía un hombre, así fuera un gigantesco agitador político, mover a toda la masa ciudadana por obra de la intriga y de la instigación a alzarse contra el gobierno constituído, especialmente si se piensa con don Ricardo Jiménez "que los costarricenses de aquel tiempo no creían que Carrillo fuese el gobernante modelo de que ahora se nos habla"? Y por otra parte, cabe preguntarse: ¿no habría sido peligroso para la paz y el sosiego del estado, dejar al golpe de estado una vez triunfante resumirse en una camarilla, que no hacer dejación de su poder en un sólo hombre, el más preparado de su época? Y en este caso, ¿no fué la acción de Carrillo al aceptar el mando que se le brindaba, una prueba de valor personal y comprensión cívica?

Todas estas cuestiones se plantean en seguida a un ánimo sereno, que enfoque aquellos viejos sucesos políticos y sociales desde el plano de la filosofía de la historia. Por eso el historiador, y más que el historiador—pues nosotros no lo somos—, el escritor que se decide a bosquejar una figura discutida en la vida de un pueblo y a la que el tiempo, la insegura tradición, la torpe ignorancia, acaso el resentimiento y seguramente la pasión política que todo lo enturbia, han acumulado una montaña de prejuicios, debe hacer para ir en ruta segura hacia la verdad, como los buscadores de metales preciosos en la entraña de la tierra que presienten la existencia de la rica y ansiada veta del oro, pero no pudiendo

precisarla en seguida, su paciencia y constancia los lleva a perforar hasta en tierras estériles, porque saben que el tesoro que buscan puede encontrarse en cualquier sitio, a veces en los menos indicados. De la misma suerte, cuando se emprende, no ya la investigación, sino lo que es más grave y de responsabilidad, el ataque o la defensa de un hombre público y el escritor procede a establecerle un verdadero juicio de residencia, no parece lo natural y hasta lo justo seguir el camino por donde todos han fracasado, bien para atacarlo, bien para defenderlo. Abramos con nuestra imaginación—ya lo hemos dicho—, un nuevo camino; rompamos con el hacha de nuestro trabajo los árboles macizos que nos cierran el paso, limpiemos, poco a poco, el nuevo itinerario, haciendo a un lado la tupida maleza y si alguna fiera extraña nos acomete, no vacilemos en hundirle el acero en su cuerpo, para seguir adelante, siempre adelante, que puede que lleguemos a encontrar nuestro ansiado "Eldorado", que en este caso sería la demostración clara y justiciera de nuestro punto de vista. ¿Por qué aferrarnos a un determinado punto de vista y reverenciar y acatarlo como una "sancta santorum" de la cual es hasta una falta grave apartar la vista? Por lo contrario, la Historia, que es compendio de diversos y aun a veces sumamente opuestos pareceres; que analiza no tan sólo los hechos materiales, fríos, indiferentes, negativos, sino que, por lógica, abarca el estudio del alma del conglomerado humano que dió origen a aquellos hechos y que, como el Mar, es inmensa, movible y de insondables arcanos, admite, más que ninguna otra disciplina social una gran frondosidad de criterios los cuales al aunarse en un sólo haz constituyen, como si dijéramos, el árbol fecundo y de benigna sombra que es la Justicia, que nos enseña que en todas las doctrinas y en todas las opiniones—aun las más erradas y extravagantes—, hay siempre granos de verdad, que son como las pepitas de oro que discurren en los cauces de los grandes ríos, mezcladas a su arena, o diluídas en sutil polvo en la vastedad de las aguas de los Océanos. Y cuando un hombre público no es criminal y no se le ha reputado como delincuente y a lo sumo podría achacársele ignorancia o error; cuando la chispa sublime, por lo muy rara y providencial que se da, del talento brilla en su frente; cuando con su mano, sabia y vigorosamente ha salvado a la patria, apartándola de dar malos pasos, cabe razonar: ¿no merece este hombre que le concedamos por humanidad y gratitud lo que, de buen gusto, estaríamos pronto a dar a un criminal impulsados por la compasión?

El golpe de estado del 27 de mayo de 1838 lo dieron los capitalinos, deseosos de cambiar sus destinos políticos. No ha sido don Braulio Carrillo el instigador, sino la palanca que el destino reservaba para remover las entrañas de la patria y descubrir la veta inagotable que labraría en su futuro. Pero Carrillo es parte de este resultado político, porque le imparte decidida aprobación. Y asume la responsabilidad ante la historia, aceptando la jefatura del estado, que sus compatriotas le rueguen acepte. Trazada con el vivo colorido de la época, aquel hombre público nos ha dejado una descripción de lo que fueron entonces los incidentes del cambio que sufría Costa Rica. Véese allí al testigo ocular de la desorientada situación del país y también al mandatario que ostentaba con orgullo su probidad, pues no era don Braulio del tipo de gobernantes que lucran al amparo

de su posición: "En mayo de 1838, vivía yo en un bosque retraído de toda intervención pública, cultivando con mis propias manos un terreno, porque aunque había servido el mismo destino los años 1835 y 1836, el día que lo entregué al ciudadano designado por la Asamblea, me retiré con menos fortuna (1), que la que antes poseía, como ha sucedido al presente; no señalo la causa por recordar pérdidas y favores; pero el testimonio público no puede menos de serme afirmativo, porque jamás llené mi bolsillo con su bien ni con el privado de las personas (2). De allí fuí traído a salvar el estado de anarquía que le amenazaba, como dije al principio; y es tan sabido este incidente, *que todo el pueblo de la capital suspiraba por el momento en que yo viniera,* porque vió en la acefalía, abierta la caja de Pandora. Lejos de perseguir a mis enemigos anteriores, les ofrecí mi amistad (3), y ellos, auxiliando desde entonces mis proyectos, contribuyeron a afirmar el orden público: tal vez obrarán ahora en mi daño... pero nada es nuevo, después que los ingratos atenienses dieron al mundo el ejemplo de injusticia en la muerte de Sócrates y Foción".

En este preámbulo defensivo, don Braulio nos plantea algunos puntos que es necesario entresacar, para esta otra su defensa que no la hace ya él—espíritu que reina en lo Inmortal—, sino que ha sido confiada a otros, quizá por esas paradojas que suele tener la Providencia de valerse de los medios más insignificantes y olvidados, para llevar a cabo sus altos designios. Primero: que se encuentra retirado de la vida pública, y su existencia es la de un agricultor que se gana su vida con el sudor de su frente, sin granjerías del Erario; segundo: afirma su distanciamiento de la política activa, porque son sus compatriotas los que van a buscarle, y hace esta manifestación, con sorprendente firmeza, ante la faz de sus contemporáneos, sin temor a ser desmentido; tercero: advierte que existía en el estado un ambiente de anarquía y de descomposición; cuarto: reconoce—y en sus palabras no debe verse jactancia alguna—, que todo el pueblo de la capital anhelaba que su mano diestra empuñara de nuevo el timón del mando, y en estas palabras es donde únicamente nos es permitido admitir que don Braulio no desconocía el golpe de estado que iba a darse, o lo sospechaba al menos, pero que lo encontraba natural, comprendiendo con su clara visión de la época, que el tal golpe era una reacción lógica contra un estado de cosas imposible, que tarde o temprano había de derrumbarse, al soplo incontenible del progreso.

---

(1) Por desgracia para la Patria, esta clase de gobernantes, probos e incorruptibles, tiende cada vez a hacerse más escasa. Rara avis, cuya ausencia tiene que precipitar la corrupción de nuestro sistema político actual y reforzar la voracidad insaciable de las oligarquías que se vienen sucediendo en el Poder desde hace muchos años y que no parece haber esperanza en tumbar, porque falta un don Braulio.

(2) El móvil principal de los tiranos es el de enriquecerse a costa de sus gobernandos; para eso detentan el Poder, para arrebatarles su vida y hacienda.

(3) Dice la verdad don Braulio y entre los numerosos casos que podrían corroborar su testimonio está la generosa reconciliación extendida al Jefe de la Liga, don Joaquín de Iglesias, siendo de notar que Carrillo no reparaba en opiniones oposicionistas para llevar a las más altas dignidades a los hombres de mérito y de virtud. No es éste, por cierto, ni lo ha sido nunca, el proceder de los liberales y demócratas de nuestros días, que abusando de las ventajas del Presupuesto Fiscal, lo han convertido en guillotina de los mejores talentos de la República.

Figurémonos aquel momento en que la capital—después del golpe de estado—, vuelve los ojos a don Braulio, y que el prócer nos describe con ingenua sencillez. Todo ocurre, según sus propias palabras, cuando labora la dura tierra para cumplir con la bíblica admonición: "Ganarás el pan con el sudor de tu frente". De pronto don Braulio escucha voces que se aproximan a su apacible retiro donde "con pobre mesa y estado, a solas con Dios su alma se compasa" y su mirada pronta y abarcadora, sorprende a un grupo de conocidos vecinos de la Capital que se acercan, al parecer promoviendo regocijada vocinglería, entre la cual se escuchan sonoros "Vivas" a Carrillo. Don Braulio enjuga el sudor que empaña su espaciosa frente, atiende pensativo el rumor y luego sonríe, como si aquello le satisfaciera, y espera ansioso algo que le van a decir, pero que ya él adivina:

—¡Viva don Braulio...!—grita un viejo de largos mostachos.

—¡Viva...!—responden todos.

—¿Qué pasa, muchachos? Mas antes que nadie conteste, don Braulio se responde a mí mismo: ¡Han botado a Aguilar, de seguro...!

—Sí—confirma uno de los recién llegados—; Ud., ¿ya lo sabía?, Licenciado?

—Lo esperaba, responde el prócer. Y su mirada se pierde en la lejanía de su pensamiento, como interrogando al futuro. Luego satisfecho, se frota las manos, y agrega: Esto hay que celebrarlo, amigos, por Costa Rica. Pasen a tomar un trago...

Y en estas circunstancias es que la comisión explica el objeto de su visita. No va únicamente a notificar la caída de un jefe de estado, sino a algo más importante: a rogar a don Braulio que acepte de nuevo el poder. Es preciso salvar al país de la descomposición y de las consecuencias del mismo golpe de estado. Es urgente que don Braulio resuelva en seguida la incertidumbre y la ansiedad de la ciudadanía consciente, dando una respuesta, que todos esperan afirmativa. Porque si hay resistencia de su parte—manifiestan los delegados—, están dispuestos a llevarlo a la Presidencia a la fuerza...

—¿Quizá me llevarían ustedes amarrado, verdad?—, asiente don Braulio riendo.

—Amarrado, sí señor. Lo que es usted tiene que ser el Presidente. Si no quiere aceptar el cargo, los de Cartago nos impondrán un instrumento suyo...

—Yo también soy de Cartago—, dice Carrillo sonriendo.

—Ah, pero es diferente—responden todos—. Usted nos pertenece a nosotros, a los josefinos...

Y de esta suerte vuelve al Poder Carrillo, "sentando un funesto precedente", arguyen los historiadores. En verdad, cómo habrían de regocijar estas palabras a nuestros antepasados, que no entendieron de precedentes, sino que se vieron urgidos de confiar el poder a un hombre que pudiera hacerlo respetar frente a las ambiciones localistas y a las intrigas de las oligarquías que veían en Carrillo a su inexorable enemigo...

Empero, como es natural, y ya lo supone el lector, las circunstancias no son igualmente favorables a Carrillo en todo el Estado. Su genio emprendedor, sin embargo, empieza a enderezar el rumbo del oscilante timón y la nave patria

cambia su rumbo. Allá en el horizonte se agolpan algunas nubes negras, que se agrandan, se acercan y vaticinan tempestad. Don Braulio las observa y toma las medidas del caso.

El gobierno de Carrillo encuentra que hay que levantar todo un gran edificio, del cual apenas existe algún intento de base. Todo está por hacer. Comenzando por la Carta Política. El Congreso de 1838—antes de Carrillo—, se acababa de disolver, después de dejar presentado un proyecto de Constitución, que reserva emitir para "cuando la opinión pública estuviera formada". Pero el gobernante emprende con tesón su tarea, porque lo anima un gran entusiasmo y es "un hombre probo en el manejo de los caudales públicos y un trabajador extraordinario", como admite el propio detractor de esta figura, señor Jiménez. No es, empero, nuestra intención, referirnos en esta parte de nuestra exposición a la obra administrativa de Carrillo, tan digna por otro lado, de enjuiciarse con detenimiento, sino más bien encauzarla en lo que respecta a la cuestión de la capitalidad y la guerra de la Liga. Dejamos para más adelante estudiar dos antecedentes más del golpe de estado, que están involucrados en lo que habremos de llamar: *Tercera parte*: *Organización de la Administración Pública y urgencia de incorporar a Costa Rica a una vida nueva.* El mismo problema de la Confederación Centroamericana tiene una íntima relación con la época de Carrillo y fué sin disputa don Braulio el estadista que con más claridad previó la necesidad de separar a Costa Rica de la Unión, convirtiéndola en una República independiente. También este aspecto ha sido tratado por don Ricardo Jiménez, que niega la influencia de Carrillo en ese sentido. Y es, por todas estas razones, que se impone una revisión de aquellos acontecimientos que fueron incumbando el estado actual de los países centroamericanos, que los llevara a erigirse en repúblicas soberanas e independientes, sin más vinculación entre sí que un lazo sentimental, no siempre muy ajustado.

Con todo, ahora, concretémonos a la cuestión con que iniciamos esta segunda parte de nuestro trabajo: la capitalidad y la guerra de la Liga. La cuestión data de antiguo, nos revelan las crónicas de la época. Una de ellas, en pintoresco lenguaje nos descubre los sentimientos de las ciudades rivales, que lucharon por lo que entonces se llamó "el derecho de la capitalidad": "En los primeros años de este siglo era San José un pequeño pueblo, a quien la ciudad de Cartago disputó el título de Villa-nueva, para que tomase el de Valle de Aserrí... Llegada la época de la Independencia, los patriotas de esta Ciudad en combinación con los de aquella, la hicieron proclamar, deteniendo el Correo ordinario, y dándoles un aviso para que asaltasen el Cuartel (1), y despojasen al Gobernador español, que intentaba oponerse. Así se efectuó; y formándose una Junta gubernativa en virtud del convenio de los pueblos, que se llamó Estatuto, residió esta alternati-

---

(1) Aquí tenemos un clásico "golpe de estado", perpetrado por los costarricenses para derribar un viejo sistema de gobierno, que estaba en pugna con sus intereses y con el sentimiento de auto-determinación de sus destinos políticos. A nadie se le ocurre, sin embargo, considerarlo un funesto precedente, como el del 27 de mayo de 1838, que en su esencia, fué la misma cosa. Todo es según el color del cristal con que se mire...

vamente en los cuatro grandes por el período de algunos meses; y en ella fungían los individuos de los mismos. Observando (*sin embargo*) los josefinos que este orden de cosas disgustaba a los Cartagos, para evitar que éstos manifestasen otra tendencia que la del régimen republicano, influyeron en formar otra convenio, que se llamó Pacto, por el cual el gobierno de la provincia debía quedar en tres individuos, uno para cada ramo, militar, político y de hacienda; y fueron todos electos del vecindario de Cartago, fijando allí su residencia. En estas circunstancias, cuando todo estaba tranquilo, y se esperaba el desenlace de los sucesos políticos en las demás provincias del Reino, para fijar ésta su determinación, los Cartagos se pronunciaron por el Imperio Mejicano, y nombrando un Comandante General, intimaron a esta Ciudad, someterse por grado o por fuerza. En vano se dirigieron Enviados para que las cosas volviesen a su primer estado; la consecuencia fué un rompimiento, porque los Cartagos insistieron en su pretensión: la victoria fué de los josefinos, que tomaron a Cartago, y se trajeron el gobierno a su pueblo, poniéndolo en la antigua forma. El Reino se pronunció por la República; y al hacer la Constitución del Estado, los Representantes de Cartago manifestaron fuerte oposición a los principios liberales, que se consignaban en ella, a pesar suyo, por la fuerza de la mayoría. Los que fueron (*entonces*) castigados por causa de aquel pronunciamiento han conservado el deseo de venganza". (1).

La Crónica refiere, en seguida, los esfuerzos hechos por los josefinos para atraerse la buena voluntad de los cartagineses, dictando diversas medidas conciliadoras los gobernantes, brindándoles granjerías, y teniendo como norma inquebrantable no hacer distingos localistas en los nombramientos para las diversas funciones públicas y si algún miramiento se observaba, era sin duda para el antiguo y despojado capitalino. "Nada, fué (*empero*), capaz de hacer olvidar a aquellos vecinos la pérdida de la Capital y dominio absoluto que tenían sobre Costa Rica en tiempo del gobierno español".

El historiador Ricardo Fernández Guardia (2), que nos ha trazado una concienzuda exposición sobre La Guerra de la Liga, a la que nos permitimos remitir a nuestros lectores, nos revela que en el corazón de Cartago bullía "el anhelo de poder vengar algún día el revés de Ochomogo; y es indudable que de 1823 a 1835, Cartago tuvo como primera aspiración la de tomar desquite de San

---

(1) Palabras muy exactas sobre los verdaderos sentimientos de los moradores de Cartago que reclamaban en todo tiempo, por medio de su municipalidad la restitución de la capital y la repartición por igual de las armas en las provincias.

(2) Suprimimos de intento el **don** al referirnos a intelectuales. Nada nos ha parecido más chocante en un telegrama del gobierno de Costa Rica de la época que al expresar su condolencia por el deceso de Rubén Darío, le manifestaba al de Nicaragua este pesar con motivo de la muerte de "don Rubén Darío". El título a que deben aspirar los intelectuales no es otro que el de ser útiles a sus semejantes, poniéndose en todo tiempo al servicio de la justicia, para que su contribución a la obra inmarcesible y eterna del Arte sea no sólo bella, sino verdadera. Este título de **don** únicamente lo conservamos al aludir a los Presidentes de Costa Rica, por ser ya tradicional uso en nuestro pueblo.

José y volver a ser capital... sin que los doce años que mediaron entre una y otra fueran bastantes para extinguir los rencores engendrados por el conflicto de 1823".

El establecimiento de la capital en el llano de Villa-Nueva tenía, aparte de sus razones políticas derivadas del triunfo de las armas republicanas, otras ventajas superiores a las que podría suponer su restablecimiento y conservación en Cartago. El clima bastante frío y lluvioso de esta última; su inferioridad topográfica y estratégica con respecto a San José que puede extenderse hasta el Valle de Santa-Ana y está defendida por una poderosa Cadena de Montañas, sin riesgos volcánicos; su proximidad a otros centros del país que les facilitan su consumo y producción, son razones de orden material y físico dignas de tomarse en cuenta, a las que cumple agregar otras de carácter moral y político, que eran las que pedía el viejo César Carlos V para el establecimiento de la capital del Mundo Hispánico: índole progresista de los moradores de todo el Valle de San José que se trasluce hasta en los más apartados de sus rincones; tenacidad en sus empresas y visión amplia y liberal para acometerlas; generosidad y comprensión en sus ideales y gran sentido político para gobernar al país, pues ha sido evidente que los más descentralizadores de nuestros mandatarios han sido Josefinos—incluyendo entre ellos a Carrillo que "espiritualmente" hizo de la Capital su tierra natal—, que han llevado la luz de la civilización a todos los confines, removiendo con la palanca de su voluntad indomable los obstáculos que se oponían al progreso que reclama la República. (1). Seguramente estas consideraciones fueron las que movieron a don Braulio Carrillo a dar su apoyo a todo lo que significó en aquella época turbulenta la consolidación de San José, y este rasgo tiene una especial grandeza cuando se hace memoria de su origen. Carrillo no sólo sintió como propios los ideales de San José, sino que, desde un comienzo, echó de ver que era imposible oponerse a una ley de evolución histórica que llevaba al pasado a Cartago y al futuro a San José. Cuando se ha dicho que Carrillo es un hombre de su época, no se quiere, precisamente, restarle méritos, situándolo dentro de los defectos y prejuicios de sus contemporáneos, sino más bien por encima de éstos. Carrillo cometió el error—necesario, sin embargo, a los pueblos—, de adelantarse a su tiempo; pero en cuanto a la capital, no hizo sino encarnar la nueva Costa Rica que se agitaba dentro de ésta y que iba a nacer, gracias a Carrillo. La Guerra de la Liga es el documento más interesante a este respecto porque él pinta a lo vivo los ideales de las dos facciones en lucha y cómo, dentro de este cuadro, se realza la figura de Carrillo, ahuyentando las sombras y esparciendo la luz.

Al decir de la Crónica fué un "genio malévolo, conocido de todos, quien discurrió el modo de introducir la división". Se desprende que se habla del Ba-

---

(1) Entre todos es digno de mención el Presidente Yglesias, cuya mano se palpa en todos los lugares del país, especialmente en sus puertos y arterias principales de comunicación y además en sus obras culturales, que acometió con un espléndido sentido de universalidad y humanismo que, desde entonces, no se ha vuelto a observar en Costa Rica.

chiller Osejo; fué él, en realidad, quien "hizo creer a los pueblos que los progresos de San José eran únicamente debidos a la residencia de los Supremos Poderes" (1). Ya la división estaba muy ahondada, cuando esta propaganda habilidosa y absurda—que sigue la norma de Hitler, que entre más grande una mentira más fácilmente se cree—, hubo de dar sus frutos llevando al seno de la Asamblea un proyecto para evitar la injusticia que se cometía con las provincias, privándolas del derecho de capitalidad. Este proyecto pretendía que la capital anduviera ambulante, de un lugar a otro, para contentar a todos. No puede llegarse a mayor despropósito; pero lo cierto es que la Asamblea, entre la cual se movían los hilos de la intriga de Cartago, encontró en este proyecto un peldaño magnífico que podría a la postre servir para escalar el tan ansiado derecho de capitalidad. Y el proyecto fué aprobado, convirtiéndose en lo que se llamó entonces la Ley de la Ambulancia.

Ocurría que la mayor parte de los funcionarios públicos eran gentes domiciliadas en San José y su traslado de una a otra provincia a servir al gobierno ambulante, les acarreaba multitud de inconvenientes, fáciles de comprender. Debían andar muchas leguas—ida y vuelta—,y esto por malos caminos y efectuando los gastos pertinentes, por su cuenta. A poco que se medite en este problema no puede comprenderse siquiera cómo fuera posible que semejante proyecto pudiera llevarse a la práctica y que por espacio de algún tiempo—en el gobierno de Gallegos que antecedió al primero de Carrillo—, la capital estuviese unos veces en Alajuela, otras en San José y en Heredia, y que esto se prolongara hasta el año 1838, en que tuvo lugar el pronunciamiento contra Aguilar. Pero es importante, sin embargo, señalar este lapso de tiempo, porque él indica mejor que ningún otro dato, la íntima relación que llegó a tener la cuestión de la capitalidad con el golpe de estado, conforme estamos tratando de demostrarlo. Al subir Carrillo por primera vez a la Jefatura suprema del Estado, sustituyendo a Gallegos que renunciaba, ya llevaba la intención de acabar con tanto absurdo y atraso. Así la Asamblea dictó un serie de decretos encaminados a hacer marchar al país por una senda distinta. Era la reacción que todos aguardaban; los unos para combatirla, los otros para secundarla. Carrillo no hizo sino estar al lado de sus amigos y de sus convicciones. Entre otras medidas se tomaron las siguientes: supresión del diezmo al que se convertía en un pequeño gravamen en forma que no perjudicara la agricultura, pues tal como estaba establecido era como si comiéndose la gallina de los huevos de oro, se la obligara luego a poner huevos; abolición de ciertas fiestas religiosas, cuyo número era considerado excesivo; y, finalmente—era el decreto más trascendental—, fijación de la capital en el Murciélago, hoy San Juan de Tibás, con lo cual se venía abajo la flamante Ley de Ambulancia. No era posible dejar de ver en todo esto la mano de Carrillo que empezaba su tarea bajo un gobierno legal, pero que habría que culminar—porque no era posible dejarla incompleta—, en un período inconstitucional, fruto del golpe de estado de la capital.

Sin embargo, cabe advertir, que la ley que suprimía los diezmos fué dictada por la Asamblea antes de asumir el mando don Braulio; las restantes si

(1) En dicha ciudad.

lo fueron durante la administración de éste, por lo cual está fuera de toda duda la intención encubierta que llevaba a Carrillo a sancionar el establecimiento de la capital en el Murciélago. ¿Meditó el mandatario en la tempestad que se pintaba en el horizonte, o lo hizo de la mejor buena fe? La respuesta tiene que ser una: estando solidarizado el mandatario con la capital y deseando destruir de una vez por todas las mallas del prejuicio que aprisionaban el cuerpo del Estado, jugóse el todo por el todo al lado de sus partidarios. Otros opinan que don Braulio no llegó a suponer intenciones levantiscas en la provincia. Pero es evidente el hecho—admítase la opinión que se quiera, (1)—, que la atmósfera estaba caldeada. La ley fijando la capital en el Murciélago fué dictada el 2 de setiembre, mas ya desde el mes de julio se entreveía la resvolución. Un detalle bastaría para probarlo. Se trata de una hoja suelta publicada bajo el mote de "El Reservado Imprudente" en la Imprenta a Vapor de la Merced. Lleva el título de: "Aviso al Público"; y contiene la siguiente sediciosa instigación: "Que los que tengan la tez, oído y olfato delicado, se preparen pues hai una bomba mui grande ya con la mecha encendida i aproximándose a reventar. Su estallido lastimará los oídos, su polvorín salpicará los rostros i los fetides de sus mistos ofenderán el olfato".

Hay momentos en la vida de una nación que se encuentra un ambiente propicio para determinada cosa. El país necesita entonces un hombre o un grupo de hombres, que sienta este fenómeno, lo plasme en un plan, para seguirlo o seguirlos con fe ciega, porque es el propio deseo de la masa. Así se revelan los grandes caudillos. Siempre hemos pensado que existe cierta mezquindad de criterio al atribuir a un hombre sólo una gran transformación social. Puede un estadista de talla gigantesca aparecer en determinada época y fracasar lamentablemente al actuar, bien sea porque nadie le crea, o bien por insuperables obstáculos. La estatura colosal con que solemos ver a ciertos hombres, más es de su época y de sus coterráneos que de estos hombres mismos. Se produce uno de estos deseos innatos a la muchedumbre; ésta busca manifestarlo y traducirlo en una realidad para lograrlo; busca alguien que le comprenda, le confiere esa misión y luego, cruelmente, una vez satisfecha, la muchedumbre deshace a su ídolo, lo arroja con ludibrio al olvido, porque ya no lo necesita. No son estos los caudillos que señalan rumbos imperecederos a un pueblo, porque no son sino juguetes de sus caprichos y pueriles antojos. El verdadero caudillo es el que se enfrenta a un pueblo descontrolado y le opone el freno de la razón y del con-

---

(1) No está demás repetir aquí que no es el nuestro un trabajo histórico, con abundancia de datos y fechas, y que tiene como objeto, fijar tal o cual suceso exactamente, o recoger, sin olvidar ninguno, todos los incidentes de un acontecimiento; quede esto para la benemérita laboriosidad benedictina de nuestros historiadores; el nuestro es una exposición política y filosófica sobre la personalidad y la obra de Carrillo en que nos interesa recurrir, muchas veces, más al espíritu y secreto impulso de sus actos y los hechos de su tiempo, que a los hechos y a los actos mismos, para probar que cabe y tiene razón de ser nuestra defensa. Proceder en contrario, sería convertirnos en eruditos, sin robustecer nuestros puntos de vista.

vencimiento, aun con riesgo de su vida misma, ya que no hay nada más peligroso que desafiar la ciega pasión de la turbamulta; el verdadero caudillo es el hombre que, desde la oscuridad, luchando con la injusticia y la ruindad que le salen al paso por doquiera, con la envidia y el egoísmo que acechan turbiamente sus pasos; con la desidia y estupidez de los mismos que trata de salvar; con los duros e inflexibles resortes de los intereses creados; con la incomprensión del medio y la ninguna cultura de los que le rodean, puede un día—no importa cuándo—, hundir el arma acerada de la verdad y la justicia en el disforme cuerpo de la bestia, que aprisiona a su patria, y que suele llevar diferentes nombres, pero de los cuales el más indicado es: Ignorancia. No puede ser caudillo de una causa justa el hombre que, para lograr sus fines, pacta con las pasiones desbordadas de las gentes; que hace causa común con los granujas y los expoliadores; que odia al mérito y a la virtud y goza rodeándose de camarillas desprestigiadas, de cortesanos inicuos que sólo miran a su propio bienestar; que evita hacerse de un enemigo por motivos políticos, cuando su conciencia le dicta que debe ser enemigo de los enemigos de su pueblo; ni puede ser caudillo el hombre que traiciona los ideales que ha jurado defender o que busca el poder para satisfacer apetitos de un círculo o de una familia, antes que los de los débiles y los necesitados, que son primera obligación. Caudillo y grande es, pues, el hombre que sabe decir NO, aun cuando con ello pierda el trono, si de aquél no depende la felicidad de su patria...

Carrillo es el hombre que en nuestra historia política ha sabido decir este NO difícil de enunciar y que las más de las veces los gobernantes convierten en un sonido difícil de entender, por su ambigua pronunciación. Pero este *"no"* fué dicho por el gobernante costarricense, como debe decirlo siempre un Presidente de Costa Rica, paternalmente; si bien con firmeza con acento bondadoso, porque aquel hombre—caudillo de una buena causa—, agotó hasta lo indecible las medidas conciliatorias para traer a buen recaudo a los disconformes. Graves y peligrosísimos fueron los pretextos aducidos por los revoltosos: la Religión en peligro; el capital amenazado; la notoria injusticia con las provincias, manteniéndolas sin capital y relegadas; y lo que parece más criminal, una instigación al Departamento del Guanacaste para que aprovechara la oportunidad e hiciera armas contra el Estado, separándose de él, como si su anexión no hubiera sido un acto de libre y espontánea voluntad.

Ya ardía la llama de la revuelta en todo el Estado, contra el gobierno. En Heredia, Alajuela y Cartago, con los más fútiles pretextos, se injuriaba a Carrillo y se alzaban descompuestas voces contra la capital. Hojas sueltas sediciosas circulaban profusamente, incitando a los ánimos a la Revolución.

La Asamblea, convocada por el gobierno, para conocer de una revisión de varios decretos, se alzaba contra éste, alegando que la principal ley, que era la que derogaba la de la Ambulancia, no le estaba sometida. La Asamblea la constituían en su mayor número encarnizados enemigos de Carrillo. Por lo cual como era de suponerlo, la dicha Asamblea no se daba prisa en facultar a Carrillo de poderes extraordinarios para hacer frente a los desórdenes y a la anómala

situación. Una medida de esta naturaleza habría quizá conjurado el mal en su comienzo, pues los rebeldes bien conocían la férrea voluntad del mandatario. Este simple aspecto de la cuestión es digno de tenerse en cuenta—más adelante—, cuando nuevos problemas se presentan al país y Carrillo asume la dictadura, pues recordando este antecedente, no le era posible cambiar la faz del país, con una Asamblea integrada de elementos reaccionarios y torpes que acechaban sus menores pasos, para ponerle obstáculos y que seguían la voz lejana del localismo, antes que la de patria. Si los enemigos *autrance* de las dictaduras, —como don Ricardo Jiménez—, no pueden de ninguna manera, no digamos justificar, sino explicarse siquiera, esta difícil situación que puede presentarse a un gobierno que tiene—por encima de toda otra consideración—, el deber de salvar a la nación del caos, cuando la ley no existe, sino que se crea, según las circunstancias, tenemos que concluir que, sus razones son elevadas y en principio recomendables, pero frente a la realidad, encontrarían el más desastroso resultado, con funestos frutos para los gobernandos, pues daría el triunfo su debilidad a los más audaces, que suelen ser los menos preparados.

Conviene que fijemos bien, en este suceso, el medio en que tenía verificativo. ¿Estaban las gentes gimiendo en la miseria o en la tiranía? Un documento de entonces, firmado por el "Amante de los Pueblos", nos traza un cuadro fiel de lo que era el Estado bajo la égida de Carrillo. Cierto que se trata de un testimonio inspirado en fuentes oficiales, pero la pintura está corroborada por el testimonio de los contemporáneos extranjeros que visitaron el país, y aun por los enemigos de Carrillo, que luego lamentaron su ausencia, durante el interregno de Morazán: "...diez años de paz y de la tranquilidad más perfecta que ha podido disfrutar Costa Rica, no obstante las frecuentes oscilaciones de los demás Estados de la Unión, lo han hecho conocido en las otras Repúblicas del Continente; él camina con rapidez a su engrandecimiento; prospera el comercio; progresa la agricultura; reciben las artes alguna mejora; la civilización se difunde en todos los pueblos; y, en fin, el bienestar se generaliza en todas las clases de la sociedad, produciendo el aumento de la población que es su consecuencia (1). Esta misma paz, una libertad justa y la rigurosa observancia de las leyes, han hecho que el Estado se convierta en asilo seguro de todos los hombres perseguidos, o desgraciados en fuerza de los disturbios políticos que han tenido lugar en la República (2) y algunos Estados del Sur" (3).

---

(1) Lamentablemente, la población no ha aumentado en Costa Rica en la proporción debida, entre otras cosas por la incuria y miseria de las clases pobres, pero sobre todo, por el poco interés observado por nuestros gobiernos en relación con este problema. Puede echarse de ver en Carrillo una vigilante intervención al respecto. No profesaba las ideas de **dejar hacer, dejar pasar**...

(2) Argumento decisivo que se insinúa contra la maltrecha Federación, en que tan mal le fuera a Costa Rica.

(3) Nobilísimas palabras que pintan al vivo el sentido amplio y humanista de aquel gobierno que no miraba credos políticos, religiosos ni raciales y que están en abierta pugna con las sustentadas por los caudillos totalitarios.

Prosigue la descripción: "El cuadro que se acaba de dibujar nada tiene de exagerado; se habla con los que son testigos presenciales de estas mejoras; y todos pueden comparar lo que fué y es Costa Rica en el día; pero una mano oculta, dirigida por la perversidad de sentimientos pretende alterar el reposo de que se disfruta. Sólo un genio díscolo; sólo un hombre infatuado puede desconocer a su patria, y verter especies tan inconexas e infundadas, como las que se leen en el papel titulado "Los pueblos al Gobierno" (1), para seducir a éstos y conspirar contra las autoridades, contra la ley y contra el orden constitucional; porque, ¿cómo conciliarse una administración según la describe su autor con los progresos en todos los ramos? ¿Cómo es que recibe aumento la riqueza pública? ¿No la destruirán esas enormes contribuciones de que se queja? (2). ¿Dónde están ellas y por qué no se señalan? ¿Qué motivo detiene al autor para no denunciar al público ese tráfico criminal que imputa a los magistrados? Si así lo hubiese hecho, yo por mi parte, como ciudadano interesado en la mejor administración le rendiría las gracias, reconociendo su mérito y patriotismo; y los funcionarios auxiliarían su voz, dando fuerza y valimiento a sus quejas, pero desengañaos Pueblos, que tales calumnias no merecen ser vistas por vosotros siempre celosos de vuestra tranquilidad, sino como especies alarmantes que tienden a desorganizar el Estado para reconstituirle en una tiranía odiosa. Demasiado se manifiestan esas miras del papel dicho y del josefino a que se refiere..."

En lugar de conferir poderes extraordinarios a Carrillo para controlar la situación—como dejamos explicado anteriormente—, la Asamblea que en aquel tiempo, como en el presente no veía más allá de sus narices, trató de entrar en parlamento con los descontentos. Al efecto, "teniendo en consideración la inquietud en que, según se le informa, se hallan algunos pueblos por pretensiones discordes y ruinosas" y "deseando certificarse y asegurarse de la efectiva opinión general sobre aquellas aspiraciones", nombra una Comisión integrada por los ciudadanos General Pedro Bermúdez; Presbo. Nicolás Carrillo (3); Ramón Jiménez; Presbo. Manuel Alvarado; Juan Mora Fernández; Nicolás Ulloa y Presbo. José María Arias con el objeto de "pasar personalmente cuanto antes les sea posible a los pueblos principales del Estado, que juzguen necesario, a rectificar la multitud de conceptos equivocados que tienen en peligro la tranquilidad pública e indagar aquellas pretensiones justas y razonables que sean favorecidas por la opinión general del Estado, y dignas de tomarlas en consideración el Cuerpo Legislativo, a quien con el correspondiente informe dará cuenta".

---

(1) Esta hoja suelta contenía una incitación a la rebelión, basándose en los pretextos a que ya hemos hecho referencia, pero no se aludía a la cuestión "del derecho de la capital", que se dejaba hábilmente para más adelante y por ahora se empujaba al pueblo mediante el fanatismo religioso. Con frecuencia la Religión sirve de mampara a las gentes inescrupulosas para llevar a cabo sus aviesos designios. Basta recordar la maquiavélica campaña de los rebeldes españoles, invocando falsos atropellos al Catolicismo, para imponer luego el fascismo al pueblo.

(2) Lo cierto era que la Administración sólo hacía frente a sus necesidades, habiendo suprimido hasta los impuestos existentes bajo la dominación española, que corrieron en los gobiernos anteriores.

(3) Luego se pasó a la causa de la Liga.